

## **Gobernanza en Zonas Costeras. El Litoral Costero Patagónico en la República de Argentina y el Litoral Costero de la Provincia de Matanzas, Cuba.**

**Ángel Alfonso<sup>1</sup>, José María Musmeci<sup>2</sup>, Guillermo Caille<sup>2</sup>, Alfredo Cabrera<sup>3</sup>.**

<sup>1</sup> *Unidad de Medio Ambiente, CITMA - Matanzas, Cuba, [aalfonsomartinez@gmail.com](mailto:aalfonsomartinez@gmail.com)*

<sup>2</sup> *Fundación Patagonia Natural, Puerto Madryn, Patagonia, Argentina, [www.patagonianatural.org](http://www.patagonianatural.org)*

<sup>3</sup> *Centro de estudios de medio Ambiente y Energía, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” Cuba, [alfredo.cabrera@umcc.cu](mailto:alfredo.cabrera@umcc.cu)*

### **Resumen.**

El manejo de ecosistemas costeros se ha vuelto un campo profesional en formación, en el que se esperan progresos sustanciales y rápidos para organizar los aprendizajes y las prácticas, de manera que mejore la contribución de los usos costeros a la construcción de sociedades sostenibles (EcoCostas, 2007). Todas las sociedades se han dotado de políticas y mecanismos, y se han organizado, para manejar sus asuntos y aprovechar sus ambientes de manera dinámica. En general, se acepta que no hay sociedad que no construya y modifique constantemente su propio sistema de gobernanza; por lo cual llama la atención lo poco que se ha avanzado en entender cómo funciona, en cada sociedad concreta, la gobernanza de los cambios, y en asumir las implicaciones de esos aprendizajes para el mejor diseño de nuevas iniciativas (EcoCostas, 2007). Se presentan dos casos en dos países de Latinoamérica, en dos contextos geográficos, ambientales, económicos y sociales diferentes; pero donde se han obtenido resultados positivos en términos de gobernabilidad en torno al manejo integrado de la zona costera (MIC): el litoral costero de la Patagonia Argentina y la zona costera de la Provincia de Matanzas, en Cuba. En ambos casos, la implementación de proyectos exitosos con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), que focalizan estos temas como parte de sus objetivos, han facilitado el logro de excelentes resultados. El aprovechamiento de las posibilidades que da la colaboración internacional, sumada a la utilización de los mecanismos de gestión y control ambiental existentes, posibilita la sostenibilidad de los resultados y facilita su seguimiento y evaluación sistemática. En el trabajo presentado se hace una caracterización general de los sitios, de las problemáticas existentes y de los ciclos de trabajo; y se presentan tanto avances como los principales retos y aprendizajes para el trabajo a futuro.

## **Gobernanza en Zonas Costeras. El Litoral Costero Patagónico en la República de Argentina y el Litoral Costero de la Provincia de Matanzas, Cuba.**

Ángel Alfonso<sup>1</sup>, José María Musmeci<sup>2</sup>, Guillermo Caille<sup>2</sup>, Alfredo Cabrera<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Unidad de Medio Ambiente, CITMA - Matanzas, Cuba, aalfonsomartinez@gmail.com

<sup>2</sup>Fundación Patagonia Natural, Puerto Madryn, Patagonia, Argentina, www.patagonianatural.org

<sup>3</sup> Centro de estudios de medio Ambiente y Energia, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos" Cuba, alfredo.cabrera@umcc.cu

### **Introducción.**

El manejo de los ecosistemas costeros se ha vuelto un campo profesional en formación, en el cual se esperan progresos sustanciales y rápidos para organizar los aprendizajes y la práctica, de manera que mejore constantemente la contribución de los usos costeros a la construcción de sociedades sostenibles (EcoCostas, 2007).

En el mundo actual, todas las sociedades avanzan en dotarse de políticas, mecanismos y se organizan para aprovechar sus ambientes de manera dinámica. En general, se acepta que no hay sociedad que no construya y modifique constantemente su propio sistema de gobernanza; por lo cual llama poderosamente la atención lo poco que se ha avanzado en entender cómo funciona, en cada sociedad concreta, la gobernanza de los cambios, y en asumir las implicaciones de esos aprendizajes para el mejor diseño de nuevas iniciativas (EcoCostas, 2007).

Se presentan dos casos, en dos países de Latinoamérica, en dos contextos geográficos, ambientales, económicos y sociales diferentes, donde se han obtenido resultados muy positivos en términos de gobernabilidad en torno al manejo costero integrado (MIC): el litoral costero-marino de la Patagonia Argentina y la zona costera de la Provincia de Matanzas, en Cuba. En ambos casos, la implementación de proyectos exitosos con financiamientos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) que focalizan estos temas como parte de sus objetivos, han facilitado el logro de excelentes resultados. En ambos, además, el aprovechamiento de las posibilidades que da la colaboración internacional, sumada a la utilización de los mecanismos de gestión y control ambiental existentes, posibilita la sostenibilidad de los resultados y facilita su seguimiento y evaluación sistemática.

En el presente trabajo se hace una caracterización general de los sitios y escenarios, de las problemáticas existentes y de los ciclos de trabajo. Se presentan tanto avances, como las problemáticas que aún subsisten, los principales retos en el trabajo futuro, así como los aprendizajes que han permitido el avance en estos años.

### **La Zona Costera de la Patagonia Argentina.**

Algunas características relevantes de la Zona Costera Patagónica (ZCP) Argentina (FPN, 2012):

- Más de 3000 km de costa, bordean uno de los grandes ecosistemas costeros marinos templado - fríos más productivos y mejor conservados del planeta.

- Un dato relevante es que la población total en los departamentos costeros ascendió, en 2001, a 2 millones de habitantes; que representan poco más del 5% la población total del país, estimada en cerca de 40 millones de habitantes en 2009.
- La pesca marina aumentó su intensidad, y los puertos patagónicos reciben al menos la mitad del los desembarcos argentinos (que promedian casi ½ millón de toneladas)
- Colonias de aves y mamíferos marinos localizados y con elevadas biomásas, que sustentan un turismo creciente
- Una plataforma que es utilizada por aves y mamíferos marinos que reproducen en Patagonia, las islas Malvinas, Georgias y Nueva Zelanda.

Principales temas ambientales:

- Afectación de la fauna, principalmente aves marinas, y de las playas por derrames de petróleo.
- Insuficiente protección de áreas naturales de la costa.
- Sobrepesca, con afectación de las poblaciones de algunos peces y de las especies que se alimentan de ellos.
- Afectación a las especies locales por la creciente presencia de especies introducidas en aguas de lastre y en los cascos de las embarcaciones.
- Contaminación localizada de las aguas en áreas cercanas a las principales ciudades costeras.

*Evolución de la gobernanza en la ZCP:*

1800 – 1890. Patagonia Ganadera o de Estancias.

Por largo tiempo la gobernanza en Patagonia se articula bajo el predominio de los propietarios rurales de estancias y la protección del gobierno central. Los intereses del gobierno central se enfocan en mantener la tenencia de la tierra en manos privadas. Se implementa la Ley de Premios, que permite el exterminio de poblaciones indígenas pueblos originarios. Se crean las gobernaciones militares. La sociedad civil no es un actor relevante.

1900 – 1983. Patagonia inicia el giro hacia la costa: Petróleo y Pesca.

A inicios del siglo XX, se halla petróleo en Patagonia y se inicia la explotación en Comodoro Rivadavia (Golfo San Jorge). Comienza el desarrollo de la industria pesquera. Se crean las primeras áreas naturales protegidas en la costa (Punta Loma, Península Valdés, Punta Tombo y otras). Los intereses del gobierno son abastecer las demandas internas y exportar. Se radican las primeras grandes empresas pesqueras (nacionales y extranjeras). Comienza el crecimiento de la pesca frente a Patagonia. Se construyen grandes instalaciones industriales “estratégicas” en la costa. La dictadura en 1976 impone un terrorismo de estado. Argentina y el Reino Unido se enfrentan por las Malvinas. El Gobierno Militar fracasa, pierde credibilidad y se acelera su caída.

1980 – 2012. La economía de Patagonia se vuelve costero dependiente: Petróleo, Pesca y Turismo de naturaleza.

Las ciudades costeras aumentan significativamente su población. El turismo “de naturaleza” inicia su desarrollo en la zona costera. La industria petrolera alcanza su mayor desarrollo extractivo y económico, siendo primera en la economía regional. La pesca es la segunda actividad económica. La pesquería de langostino del Golfo San

Jorge genera exportaciones de más de 250 millones de dólares en 2001. El turismo crece y se transforma en la tercera fuerza económica. En los últimos 20 años las provincias reivindican crecientemente el carácter federal de la nación y se profundiza esta dimensión regional. Las relaciones entre los gobiernos provinciales y municipales, los sectores empresariales nuevos y las ONGs interesadas en la conservación de la biodiversidad, la democracia y los usos sostenibles, tienden a facilitar la formación de plataformas locales y regionales de trabajo conjunto.

*Los actores sociales (Caille y col., 2008):*

El nuevo sistema de alianzas en la ZCP articula a los protagonistas de los cambios socioeconómicos que ocurrieron en la región entre 1900 y 1980, cuando se conforman los nuevos actores de gobierno y de la sociedad civil: aparecen los *petroleros* como un actor relevante, se agregan los trabajadores de la pesca (en tierra y a bordo de las flotas), los sindicatos de obreros y los técnicos de las grandes “industrias estratégicas”. Aunque en la vida económica de la ZCP aún son muy importantes las coparticipaciones y regalías por exportaciones de petróleo y pesca, que administra el gobierno central, a partir de los 80s los Gobiernos Provinciales y Municipales van ganando protagonismo económico y social.

Desde mediados de los 80s la sociedad civil se activa más. Los cambios son varios: nueva constitución Nacional (1994) y nuevas constituciones provinciales, “Presupuestos mínimos ambientales”, creación de la cuarta Provincia costera de la Patagonia “Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur”, relevancia de los gobiernos provinciales y municipales. Primer “colapso pesquero” (merluza a fines de los 90s). Se sancionan nuevos marcos normativos para la administración de la pesca, que pasa la jurisdicción a las provincias hasta las 12 millas desde la costa.

La Ley Federal de Pesca (Ley N° 24.922 de 1998), da dominio y jurisdicción a las Provincias con litoral marítimo sobre los recursos que habitan en aguas interiores y el Mar Territorial. La fracción de la ZEE Argentina, al sur de los 41° Sur, se halla contigua al área geográfica de la iniciativa: la Zona Costera de la Patagonia Argentina.

*Implementación de proyectos GEF en la ZCP:*

La *primera fase* (Proyecto ARG/92/G31 GEF-PNUD), se implementó entre los años 1993 y 1996; y abarcó las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz. En los años 2000 y 2001, se sumó a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, última provincia en tomar estado constitucional en Argentina.

Entre los principales resultados de esta fase, se tienen (FPN, 2012):

- La obtención y articulación de información de base para el manejo de la zona costera en temas de fauna, contaminación, turismo, pesca y áreas protegidas.
- La elaboración de un conjunto de recomendaciones de manejo y de zonificación de usos.
- Un intenso trabajo de involucramiento de actores locales, regionales y nacionales; de gobiernos, universidades, centros de investigación, empresas, asociaciones, y organizaciones no gubernamentales.

Los primeros ensayos de implementación local de iniciativas de manejo costero integrado (MCI).

La *segunda fase* (Proyecto ARG/02/G31), se implementó entre 2003 y 2009 y abarcó todo el litoral patagónico. Se basó en los logros de la fase anterior y tuvo como metas principales:

- Mejorar el manejo de las áreas protegidas marino-costeras.
- Iniciar y promover la adopción de programas de prácticas productivas sustentables (buenas prácticas en pesca y turismo).
- Concientizar sobre el valor de la biodiversidad marina y costera.
- Promover y consolidar procesos de participación ciudadana.
- Fortalecer el marco institucional para la planificación y la conservación a largo plazo.

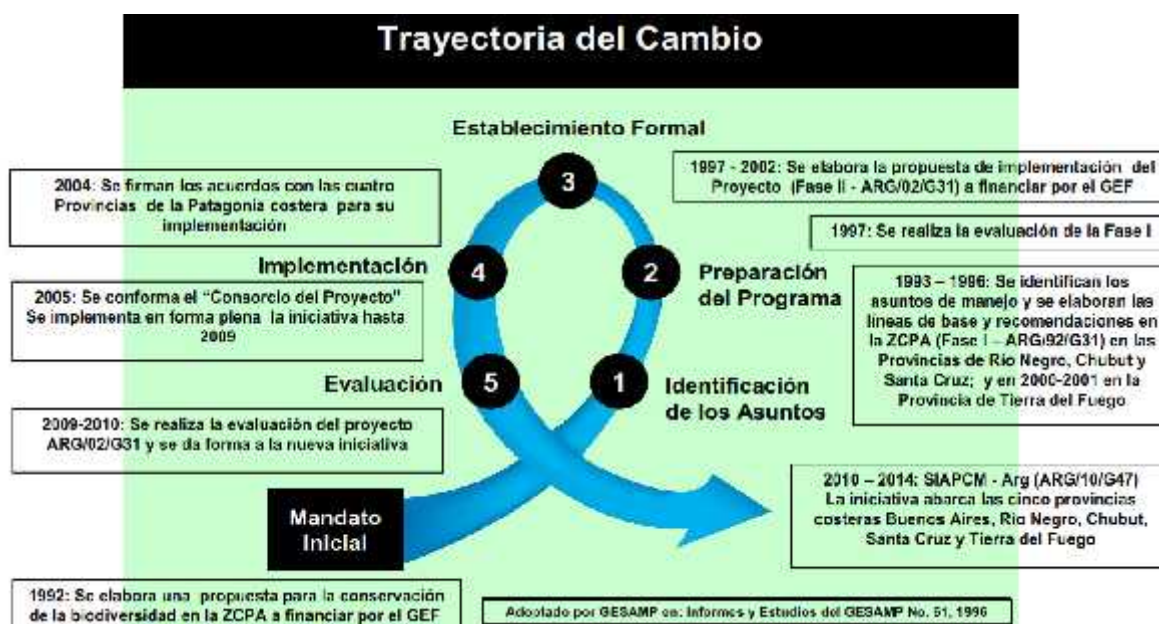
Los principales avances y logros de las actividades realizadas, se agrupan según los cuatro *resultados*/componentes del Proyecto:

**Resultado 1:** Se completó la base técnica para el desarrollo del plan de manejo costero patagónica en la provincia de Tierra del Fuego.

**Resultado 2:** Se generó información de base actualizada, y un diagnóstico con recomendaciones para el desarrollo del plan de manejo integrado de la zona costera patagónica. Las instituciones participantes resultaron fortalecidas y se consolidaron los procesos de participación ciudadana en la comunidad costera de la Patagonia Argentina.

**Resultado 3:** Se promovió y concretó la creación de nuevas áreas protegidas costeras; y fortalecieron las existentes. Se implementaron casos piloto en sitios seleccionados para demostrar prácticas de uso sustentable de los recursos costeros (en pesca y turismo).

**Resultado 4:** Se desarrolló un programa de concientización en apoyo a la conservación de la biodiversidad a través del manejo de la zona costera; y se completaron los ciclos de capacitaciones para actores clave de la sociedad civil y gobierno.



A partir de fines del año 2010, junto al PNUD, al gobierno nacional y a los gobiernos de las cinco provincias costeras de Argentina (Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), se avanza en la implementación de una nueva propuesta: el Proyecto SIAPCM (ARG/10/G47 GEF-PNUD). Se espera que su implementación, aporte a que Argentina realice avances significativos en sus compromisos de dar representatividad y sustentabilidad a la conservación marina.

La estrategia de esta *tercera fase* busca sortear las barreras para el establecimiento de un sistema inter-jurisdiccional de áreas protegidas, actuando junto a actores clave del

sector público, del privado y de la sociedad civil. Se trata así de aumentar la gobernanza en la zona costero-marina, y construir un sistema que articule y coordine una gestión eficiente de las áreas protegidas costero-marinas del país, que tenga como enfoque la protección del ecosistema en su conjunto, con buen balance entre conservación y desarrollo.

En el *ámbito institucional*, se trabajará en temas de mandatos solapados con los gobiernos Federal y de las Provincias, para crear los acuerdos apropiados para el gobierno de las áreas protegidas costero-marinas (APCMs), y generar las normas y lineamientos necesarios. En el *ámbito de desarrollo de capacidades*, se brindará capacitación y entrenamiento para los representantes oficiales que tendrán responsabilidades en el nuevo sistema de gobernanza de APCMs, y a los técnicos encargados de su implementación. En el *ámbito financiero*, se abordarán alternativas que permitan ampliar los fondos para el manejo de las APCMs y avanzar en el logro de finanzas sustentables.

### **Provincia de Matanzas, Cuba.**

La provincia de Matanzas limita al Norte con el Estrecho de la Florida; al Oeste con la provincia La Habana y la Ensenada de la Broa; al Noreste con la provincia Villa Clara; al Sureste con la provincia Cienfuegos y al Sur con el Mar Caribe. Su área total es de 11 803,02 km<sup>2</sup> incluyendo los cayos, 132,0 km<sup>2</sup> en la costa norte (municipios de Cárdenas y Martí) y 85,0 km<sup>2</sup> en la costa sur (municipio de Ciénaga de Zapata y Unión de Reyes) (UMA, 2011).

Las costas de la provincia de Matanzas, desde el punto de vista físico-geográfico, se caracterizan por el predominio de los paisajes de llanuras y terrazas marinas, con amplitud superficial de rocas carbonatadas y presencia intercalada de sectores de playas arenosas o sectores bajos y pantanosos, en partes vinculados con lagunas costeras (Alfonso y Cabrera, 2006).

Tiene la mayor longitud de zonas costeras de humedales del archipiélago cubano, pues tanto al sur como al norte más de la mitad de su zona costera está ocupada por humedales destacando la Ciénaga de Zapata, que es el mayor de todo el Caribe insular (Alfonso, 2012).

Se ubica el mayor desarrollo de turismo de sol y playa del país, destacándose el polo turístico de Varadero, de los más importantes de la zona del Caribe, y un potencial ecoturístico al sur en la Ciénaga de Zapata (Alfonso, 2012).

Posee la mayor área de prospección y extracción de petróleo y gas de la isla, importante sitio de generación de energía eléctrica, producción de fertilizantes, madera, ácido sulfúrico y un puerto con una base de carga de azúcar a granel y grandes cargueros de petróleo (Alfonso y Cabrera, 2006).

Principales temas ambientales:

- Afectaciones a la diversidad biológica y ecosistemas frágiles, como los humedales y otros.
- Contaminación de las aguas marinas y de la zona litoral.
- Contaminación del aire.
- Pérdida de valores estético-escénicos.
- Contaminación por residuales sólidos.
- Empobrecimiento de los fondos marinos aledaños.

- Carencia de una capacitación y conciencia ambiental favorable.
- Insuficiencia del sistema de inspección y control de las medidas implementadas para la corrección, mitigación y control (monitoreo) de los impactos identificados.

*Evolución de la gobernanza en la Provincia de Matanzas (Alfonso, 2003; Alfonso y Cabrera, 2006; Alfonso, 2008; Alfonso, 2012).*

Década de los 60<sub>s</sub>.

Auge de la industria azucarera, actividad agrícola e industria pesquera, y el comienzo del desarrollo de la prospección y extracción petrolera. Actividades que generan afectaciones ecológicas a la zona costera. Comienzan los estudios para desecar la Ciénaga de Zapata, para la siembra de arroz. No existe una conciencia ambiental. Notable falta de conocimientos sobre los temas ambientales esenciales. No estaban identificados procesos graves de degradación ambiental en la zona costera.

Creación de un aparato estatal con funciones de planeamiento físico, pero inexistencia de un sistema de gestión y control ambiental, y de hecho de elementos para el desarrollo de Manejo Integrado Costero. Falta de un marco legal apropiado para la protección ambiental

Década de los 70<sub>s</sub>.

Altos niveles de producción azucarera y agropecuaria, auge de la actividad industrial portuaria, de la prospección y, extracción de petróleo y de la actividad pesquera, y un desarrollo incipiente de infraestructuras y actividades turísticas. La dimensión ambiental no está presente el desarrollo económico provincial, pero con la preparación de los recursos humanos y elevación de los conocimientos en algunos sectores comienza un proceso de preocupación por la problemática ambiental en los escenarios costeros. Continúa la profundización de procesos de degradación ambiental, que se comienzan a hacer evidentes en la contaminación de las aguas y atmosférica, así como en los procesos de erosión y degradación ambiental de las playas. Comienzan los estudios de la dinámica litoral y monitoreo físico-ambiental de la playa de Varadero, principal destino de sol y playa cubano. Se produce un fortalecimiento de la actividad de planificación física y el comienzo de los primeros planes directores en zonas costeras, en particular en el caso Varadero. Es también la etapa se crea la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales (COMARNA), lo cual se manifiesta en una mayor preocupación por los asuntos que afectan a la zona costera pero todavía el análisis que se realiza es sectorial y sin muchos conocimientos del funcionamiento ecológico de las zonas costeras. Inexistente un marco propicio para la protección y gestión ambiental

Década de los 80<sub>s</sub>

Mantenimiento de altos niveles de producción azucarera, incremento de la prospección y extracción de petróleo y del desarrollo turístico, y el decrecimiento de las capturas de langostas y de especies de escamas. Comienzo de un proceso de concientización social hacia los problemas ambientales en las zonas costeras. Se tiene en cuenta la dimensión ambiental en algunos sectores de la economía. Agudización de los procesos negativos de contaminación de las aguas y atmosférica, ante los efectos negativos de la erosión en la playa de Varadero, se ejecuta acciones de alimentación artificial de la misma. Se pone en práctica así un incipiente programa de gestión, más bien dirigido a los problemas ambientales de la playa de Varadero. Se revisan con mayor énfasis los sistemas de tratamiento de residuales en centros contaminantes, y se introducen medidas en esta dirección ambiental. Creación de la Comisión Provincial para la protección del Medio

Ambiente, inicio de acciones de gestión y control ambiental de forma organizada y sistemática. Perfeccionamiento del trabajo de ordenamiento territorial de planificación física y mayor control por la alta dirección de la Academia de Ciencias de Cuba y las autoridades provinciales del área Varadero- Cárdenas. Aprobación de la Ley 33 sobre el Medio ambiente, que se convierte en un primer e importante paso en materia legal ambiental en Cuba.

Década de los 90<sub>s</sub>

El contexto socio-económico se caracteriza por el decrecimiento de la producción azucarera, pesquera, industrial, agrícola, pero se incrementa fuertemente la actividad turística y petrolera. Se mantiene en la costa sur niveles importantes de pesca, no así en el norte. Producción forestal significativa en Ciénaga de Zapata Elevación de la cultura ambiental a todos los niveles, se inicia el proceso de elaboración e implementación de los planes de acción para el mejoramiento ambiental por sectores de la economía. Ante la evidencia de los procesos de degradación en los ecosistemas costeros, se inician acciones concretas dirigidas a contrarrestar la pérdida de la arena de las playas y disminuir los procesos de contaminación costera derivada de la actividad industrial. Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Creación del Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas. Implementación de la primera etapa del proyecto PNUD GEF CUB/92/G31 "Protección de la biodiversidad y establecimiento de un desarrollo sustentable en el Ecosistema Sabana Camagüey" (1993 – 1997) y comienzo de la segunda fase, quien introdujo los temas conceptuales de GESAMP y preparo las bases la sistematización del manejo integrado costero. Se conforman ya estructuras básicas que facilitarán el avance hacia concepciones de un Manejo Integrado Costero.

Aprobación de la Ley de 81 de Medio Ambiente, y de un grupo de resoluciones complementarias, así como la aprobación e Implementación de la Estrategia Ambiental Provincial, que presta especial atención a los asuntos claves de las zonas costeras.

Primera década del Siglo XXI.

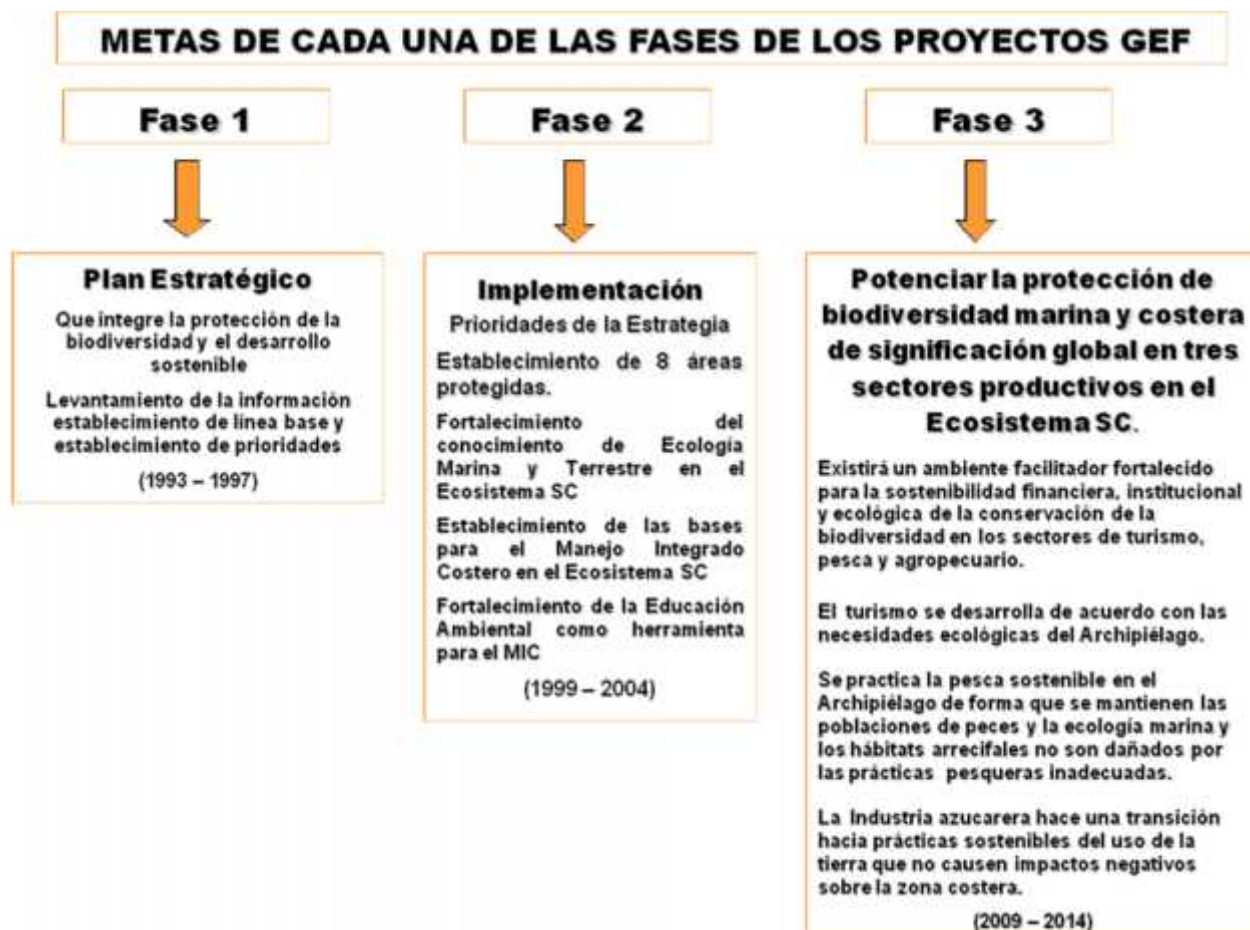
Incremento de la actividad turística y la producción petrolera, y se produce una recuperación de otros sectores de la economía, así como el perfeccionamiento en las acciones de mejoramiento ambiental en los sectores productivos. Incremento de la percepción ambiental a todos los niveles Disminución de la carga contaminante al agua de mar, cierto mejoramiento de la biodiversidad marina, una notable disminución de la contaminación atmosférica y la eliminación del traslado de hidrocarburos por cabotaje. Implementación de la segunda PNUD GEF CUB/99/G81: Acciones prioritarias para consolidar la protección de la biodiversidad en el Ecosistema Sabana Camagüey (1999-2004) y tercera etapa PIMS 3254: Potenciando y sosteniendo la conservación de la biodiversidad en tres sectores productivos (pesca, turismo, agropecuario/forestal) (2009 – 2014) del Ecosistema Sabana Camagüey, quien fortalece capacidades, genera y sistematiza aprendizajes en torno al manejo integrado de zonas costeras. Existe un fortalecimiento de la legislación ambiental cubana con la aprobación del decreto ley 212, sobre gestión de la zona costera, Decreto ley 200 sobre las contravenciones ambientales y Decreto ley 202 sobre la gestión y manejo de las áreas protegidas Fortalecimiento del CITMA y sus estructuras provinciales, como organismo líder de los asuntos inherentes a la gestión, manejo y control de la zona costera. Aplicación sistemática de la legislación ambiental vigente. Diseño y elaboración de planes de manejo integrado costero para Varadero, Martí, Ciénaga de Zapata y Bahía de Matanzas bajo el marco conceptual de la Red EcoCostas. Creación de Juntas coordinadoras municipales para el manejo integrado costero, Declaración de Varadero, Martí y Ciénaga de Zapata como áreas bajo régimen de manejo integrado costero.



Implementación de proyectos GEF:

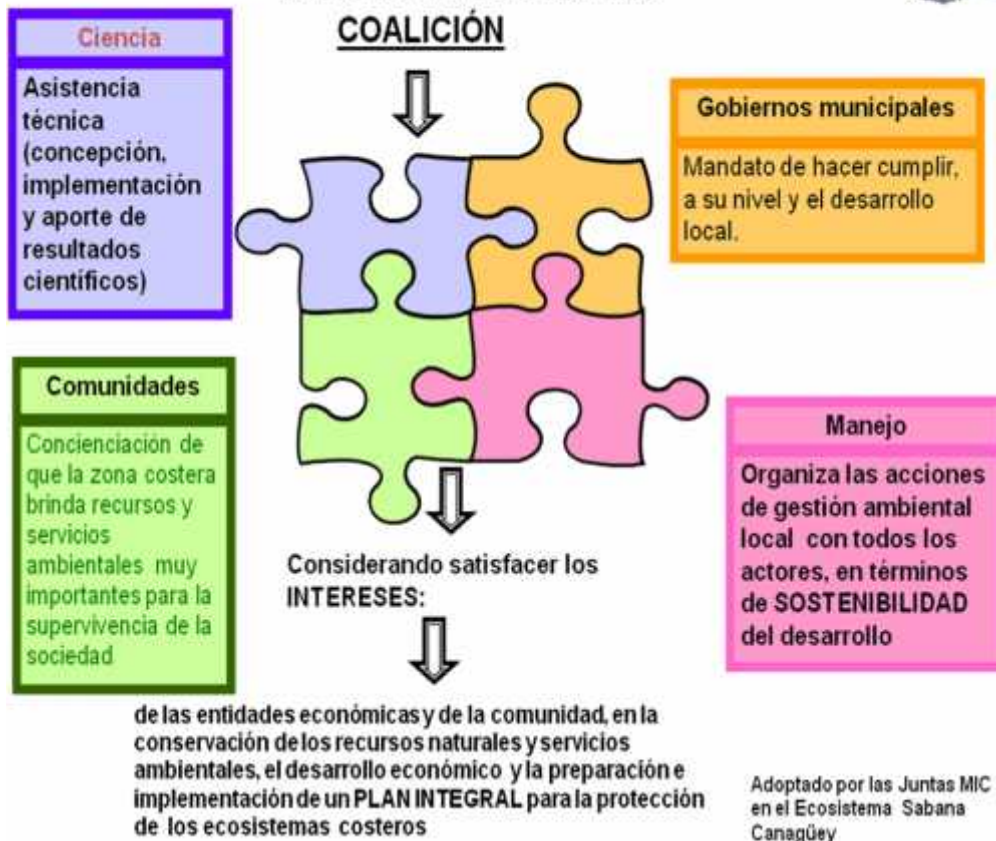
| Fase | Fecha       | Código: Título del Proyecto  |
|------|-------------|--|
| 1    | 1993 -1997  | CUB/92/G31: <u>Protección</u> de la biodiversidad y establecimiento de un desarrollo sustentable en el Ecosistema Sabana Camagüey  |
| 2    | 1999 - 2004 | CUB/99/G81: Acciones prioritarias para <u>consolidar la protección</u> de la biodiversidad en el Ecosistema Sabana Camagüey  |
| 3    | 2008 -2014  | PIMS 3254:Potenciando y <u>sosteniendo</u> la conservación de la biodiversidad en tres sectores productivos (pesca, turismo, agropecuario/forestal) del Ecosistema Sabana Camagüey |

Principales resultados obtenidos en las dos primeras fases y esperados (Arellano, 2005; Alfonso, 2012):

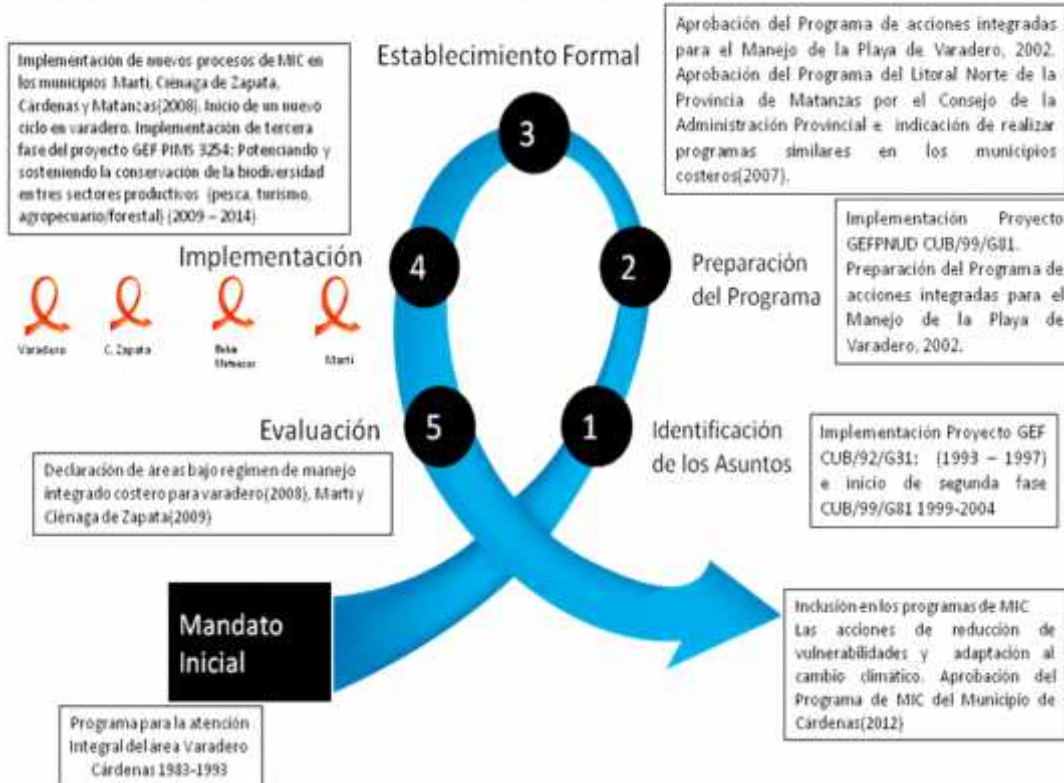


Un importante resultado en fase dos, dentro del establecimiento de las bases para la implementación del Manejo integrado de zonas costeras es que este se ha desarrollado cumpliendo con el concepto que ha servido de base para dirigir el proceso, donde se destaca la integración de la ciencia, el gobierno, la comunidad y el manejo. Destacándose la apropiación de los gobiernos locales de los procesos y la creación de juntas locales para el MIC, como fortaleza para garantizar la guía de los procesos de desarrollo económico y social con dimensión ambiental en la zona costera (Arellano y Alfonso, 2012).

DESARROLLO DEL MANEJO INTEGRADO COSTERO  
EN LA PROVINCIA DE MATANZAS



## Trayectoria del Cambio



### Otros resultados importantes de orden 3:

- Perfeccionamiento en el manejo de la playa de Varadero, de su explotación turística y manejo integrado, con el consiguiente incremento de los ingresos en el sector turístico.
- Reducción de la carga contaminante
- Indicadores de mejoramiento de la calidad ambiental en varios sectores costeros, principalmente calidad de las aguas marinas y biodiversidad.
- Incremento en la efectividad del manejo de las áreas protegidas.
- Incremento de cobertura boscosa

## Evaluación general

| Aspecto   | Desempeño |
|---|-----------|
| Diseño, preparación y formalización del Programa de MIC |           |
| Definición de temas y actores clave                     | 3         |
| Diagnóstico   | 3         |
| Aprobación formal                                       | 2         |
| Implementación  | 3         |
| Resultados  |           |
| Institucionales   | 3         |
| Cambios de conducta y solución de conflictos            | 3         |
| Beneficios ambientales y económicos                     | 2         |
| Evaluación General                                      | 3         |

De manera general el proceso de MIC en Matanzas, ha tenido un desempeño aceptable

0 = Sin desempeño  
1 = Desempeño bajo  
2 = Desempeño aceptable  
3 = Desempeño satisfactorio

### El modelo conceptual aplicado

En ambos casos, se adopta el modelo conceptual desarrollado por la Red EcoCostas, que propone impulsar en Latinoamérica, un sistema de trabajo que desarrolle y anime un estilo de gobernanza con enfoque en usos sostenibles de los bienes y servicios de los ecosistemas costeros (EcoCostas, 2008).

Como resultado de la construcción en la Red, se desarrolló una herramienta común para preparar *líneas de base de gobernanza* que actualmente se utiliza y aplica en los sitios de trabajo de los socios de esta ONG (EcoCostas, 2008).

Estos métodos de documentación y control han sido desarrollados pensando en quienes practican, administran y promueven las diversas formas del manejo costero, en quienes aspiran a entrar en esta profesión, y en quienes financian o apoyan los esfuerzos de manejo costero (EcoCostas, 2008).

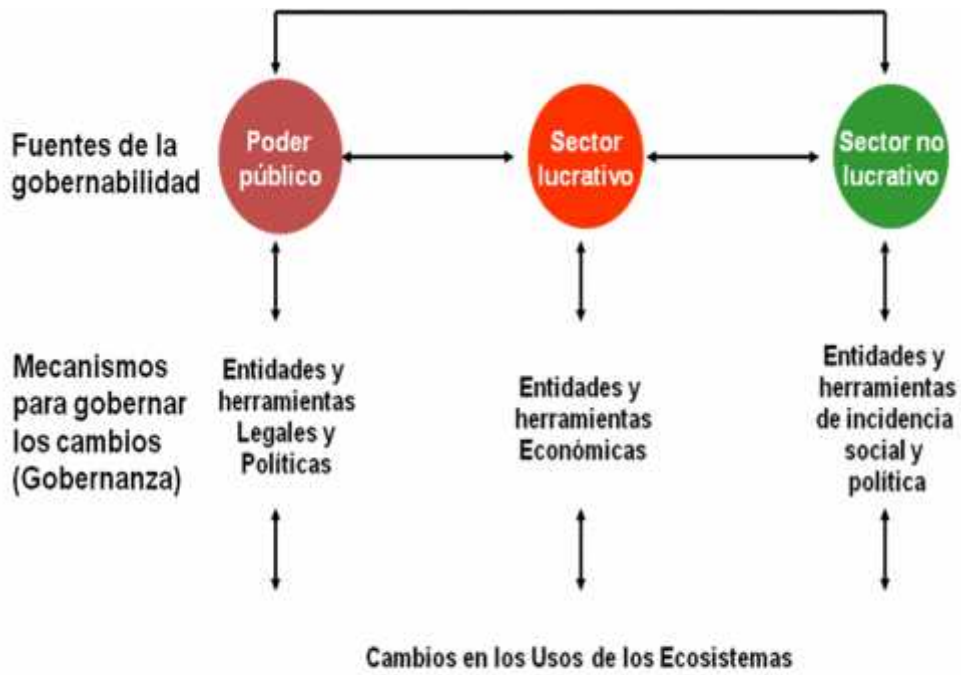
Estos conceptos, enfoques y herramientas metodológicas, son ya un patrimonio de valor reconocido por la comunidad científica. Así, el GESAMP recomienda su aplicación en países con costas en la “Reunión de Ministros de Medio Ambiente”, realizada en Johannesburgo en el 2002, y en la “Cumbre Mundial de Beijing”, realizada en el 2006, en la Segunda Revisión Intergubernamental del GPA. También por organismos internacionales (gubernamentales y no gubernamentales), interesados en promover una sinergia superadora entre ambiente y desarrollo (como el Banco Mundial-PNUMA, AVINA, Academia Nacional de Ciencias de USA, entre otros); y por varias entidades y manejadores costeros de la región.

Estos enfoques y métodos han sido probados, durante la década pasada, de manera creativa por parte de 24 socios/miembros de la Red MCI en 14 países de la región (EcoCostas, 2008).





# Fuentes y Mecanismos para Gobernar los Cambios



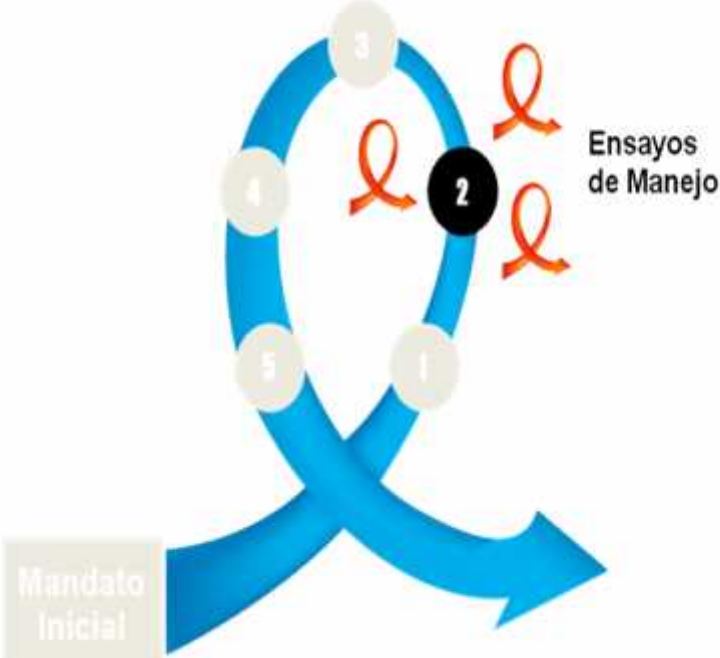
Adaptado de GPA-UNEP, *Ecosystem Based Management: Markers for Assessing Progress*, 2006

# Trayectoria del Cambio

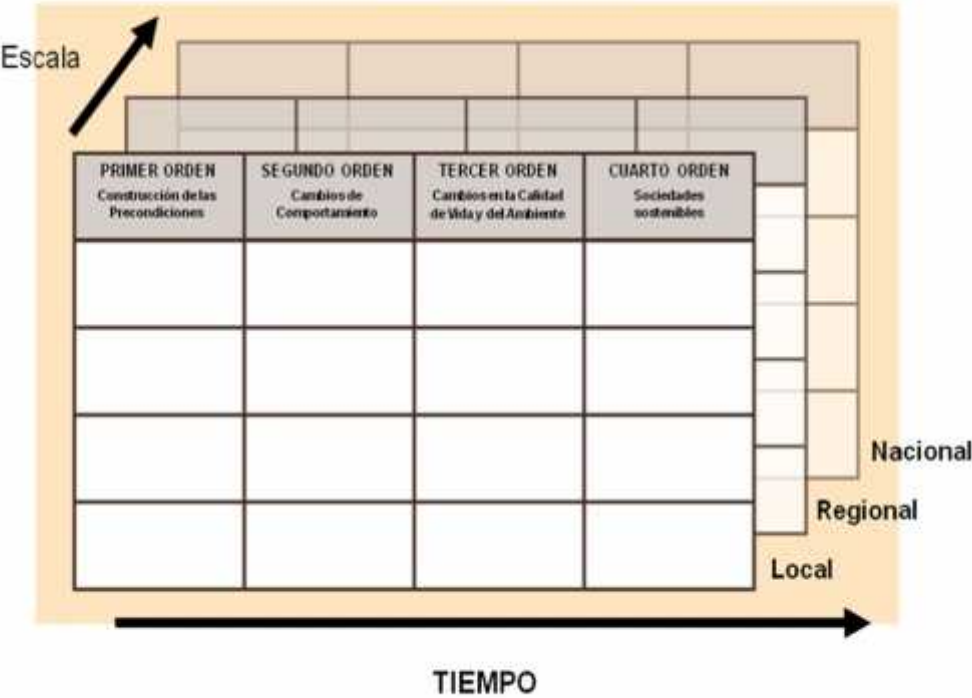


Adoptado por GESAMP en: *Informes y Estudios del GESAMP No. 61*, 1996

# Trayectoria del Cambio a nivel de Ensayos de Manejo



# Órdenes y Escalas de Cambios

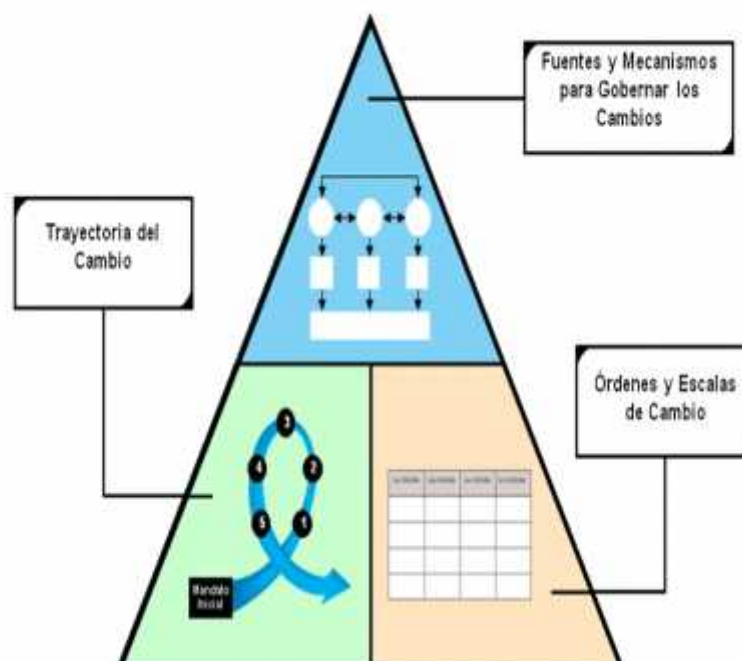


Adoptado por GPA-UNEP en *Ecosystem Based Management: Markers for Assessing Progress*, 2006

# Órdenes y Escalas de Cambios

| PRIMER ORDEN<br>Construcción de las Precondiciones  | SEGUNDO ORDEN<br>Cambios de Comportamiento   | TERCER ORDEN<br>Cambios Calidad de Vida y Ambiente  | CUARTO ORDEN<br>Sociedades Sostenibles  |
|---|--|---|---|
| <p>Cambios de orden institucional.</p> <p>Se alistan los jugadores, las reglas del juego, la cancha de juego.</p> | <p>Cambia y mejora el juego.</p> <p>Los aprendizajes impulsan cambios y mejoras en los jugadores, las reglas y los escenarios.</p> <p>MONITOREO de los cambios (Indicadores de ejecución).</p> | <p>Se monitorea el efecto de los cambios en relación con las metas.</p> <p>Indicadores de resultados.</p> | <p>Los logros contribuyen a la visión del desarrollo que buscamos (Sociedades sostenibles).</p> |

## Gobernabilidad para la sustentabilidad





## **Lecciones asimiladas en el proceso de aprendizaje e implementación de acciones de MIC.**

En estos procesos de diseño, experimentación e implementación práctica, y aprendizaje, dirigido hacia un manejo costero integrado, pueden presentarse *lecciones aprendidas* relevantes.

Estas *recomendaciones*, que surgen de comparar ambos estudios de caso, que constituyen pautas que contribuyen al éxito que han alcanzado las estructuras que se empeñan en ordenar ambientalmente y manejar integralmente la zona costera:

- I. La necesidad de un enfoque holístico en el análisis de la zona costera.
- II. La relevancia del logro de una alta participación de los sectores interesados en la zona costera, quizás no desde el inicio pero sí con una sistemática incorporación a lo largo del proceso, pues los resultados obtenidos han contribuido a sumar a los indispensables por organizaciones con suficiente liderazgo para ello.
- III. La importancia de promover el intercambio permanente de información entre la estructura local, incluida la comunidad, que trabaja en el diseño, elaboración e implementación del programa de manejo con las autoridades gubernamentales.
- IV. La necesidad de establecer de alianzas estratégicas duraderas entre sectores involucrados, altamente interesados en los asuntos costeros y beneficiarios de sus servicios ecosistémicos, a fin de propiciar la solución de conflictos y problemas prioritarios previamente identificados.
- V. La importancia de promover procesos de educación, capacitación y divulgación ambiental, en forma sostenida, de planificación flexible y ampliamente inclusivos.
- VI. La relevancia de coordinar los esfuerzos interinstitucionales para la implementación de programas de monitoreo, tanto de los parámetros ecológico-ambientales como de instrumentación del programa, y de seguimiento a percepción socio-ambiental de los sectores involucrados en la problemática de la zona costera, a fin de lograr la corrección de los planes implementados.
- VII. Las ventajas que genera la creación de estructuras u órganos colegiados de alcance local, con la presencia de los grupos interesados en la zona costera, que funcione a través de consejos consultivos (o similares, más o menos formales según convenga al escenario de gestión).

### **Conclusiones:**

Los resultados obtenidos en ambos estudios de casos presentados, se sustentan en la existencia (a manera de *fortalezas*) de generar un buen balance entre:

- I. Disponer de bases conceptuales y metodológicas sólidas, con amplio reconocimiento internacional e implementadas de manera creativa y adaptable a los escenarios propios (*escalamiento*); donde los aprendizajes alcanzados constituyen la base para el mejoramiento continuo de la gestión.
- II. La existencia de organizaciones locales proactivas y con liderazgo reconocido (tanto en el sector público como en la sociedad civil).
- III. El establecimiento de acuerdos y alianzas duraderas entre los actores clave, basadas en la confianza mutua (más que en la coincidencia de intereses), que permiten consolidar los resultados alcanzados a mediano y largo plazo.

- IV. El logro de procesos sostenidos de documentación de los avances (los éxitos y los fracasos), de socialización, comunicación/divulgación; y de capacitación y educación ambiental.

## **Bibliografía**

1. Alfonso A. 2003, Evolución del Manejo Integrado costero en la Provincia de Matanzas, I Taller Internacional de Educación Ambiental y manejo Integrado Costero Varaderos. Cuba.
2. Alfonso A. 2005. Manejo Integrado Costero en Matanzas, Resultados Obtenidos y Proyección Futura. II Taller Internacional de Educación Ambiental y manejo Integrado Costero Varaderos. Cuba.
3. Alfonso A. 2006. Línea de Gobernanza Costera Litoral Norte de la Provincia de Matanzas, EcoCostas. Ecuador.
4. Alfonso A. 2007. El Manejo Integrado Costero y La Gestión Ambiental. Experiencias en la Provincia de Matanzas, Cuba. III Taller Internacional de Educación Ambiental y manejo Integrado Costero Varaderos. Cuba.
5. Alfonso A. 2010. Manejo Integrado Costero en la Provincia de Matanzas, Balance del año 2009. Reunión Nacional de Gestión Ambiental. Cuba.
6. Alfonso A. 2012. Cartografía de los paisajes de Humedales de la provincia de Matanzas con el uso de GIS y Sensoriamiento Remoto. CITMA. Cuba.
7. Alfonso A. 2012. Ordenamiento Ambiental y Capacidad de Gestión Ambiental, Instrumentos de apoyo a la Gobernanza Costera. Caso del Humedal Ciénaga de Zapata, Cuba. Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Zonas Litorales, Cádiz. España.
8. Alfonso A y M Arellano. 2012. El Manejo Integrado Costero en el Ecosistema Sabana Camagüey. Enseñando a los gobiernos locales a manejar la zona costera de manera sostenible. Taller regional de provincias occidentales y centrales sobre estudios de peligros, vulnerabilidad y riesgos. Cienfuegos. Cuba.
9. Alfonso A y A Cabrera. 2012. El Manejo Integrado Costero en la Provincia de Matanzas, Cuba. Implementación, Perspectivas y Retos. Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Zonas Litorales, Cádiz. España.
10. Alfonso A, Mateo J, Sánchez R, Celeiro M, Seabra V y F Cronenberger. 2012. Comparación entre los casos de Gobernanza Costera de los litorales de Ciudad de la Habana, Cuba y Norte Fluminense de Río de Janeiro, Brasil. Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Zonas Litorales, Cádiz. España.
11. Arellano M. 2005. Potenciar y sostener la conservación de la biodiversidad en tres sectores productivos del Ecosistema Sabana Camagüey, II Taller Internacional de Educación Ambiental y manejo Integrado Costero Varaderos. Cuba.
12. Caille G. 2009. Programa de Manejo Costero Integrado de la Patagonia Argentina. IV Taller Internacional de Educación Ambiental y Manejo Integrado Costero, Varadero. Cuba.
13. Caille G, Ochoa E y S Olsen. 2007. Para mejorar la gobernabilidad sobre los cambios en los ecosistemas costeros de Latinoamérica. En: Ocho caminos para la integración inter-territorial latinoamericana. Fundación AVINA (Edit. Tarak P y Bernardo Toro A., Bogotá, Colombia).
14. EcoCostas. 2008. Presentación Institucional. Ecuador.
15. Fundación Patagonia Natural. 2012. Sistema Inter-jurisdiccional de Áreas Protegidas Costero Marinas (SIAPCM-Argentina): Historia de la iniciativa. Argentina.

16. Lasta C. 2012. El camino hacia Sociedades Sostenibles. Cómo medir los avances en la gobernabilidad sobre los cambios en los Ecosistemas Costeros. IV Taller Internacional de Educación Ambiental y Manejo Integrado Costero Varaplayas. Cuba.
17. Musmeci JM y G Caille G. 2009. Manejo Costero Integrado en la Patagonia Argentina, EcoCostas. Ecuador.
18. Ochoa E. 2007. Gobernabilidad sobre los cambios en los ecosistemas costeros. III Taller de Educación Ambiental y Manejo Integrado costero Varadero. Cuba.
19. Olsen S y E Ochoa. 2007. El Porqué y el Cómo de una Línea de Base para Gobernanza en los Ecosistemas Costeros. EcoCostas. Ecuador.